

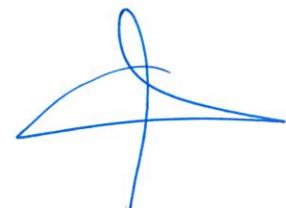
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE
2023.**

**ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/II/23.10.2023**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada, así como el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso la aprobación del orden del día;
4. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.
 - 4.1. Exposición de la propuesta para emitir voto institucional a favor de candidato para ocupar el cargo de Coordinador de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano,
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- **Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio. 

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- **Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. 

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.  

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.

4.1. Exposición de la propuesta para emitir voto institucional a favor de candidato para ocupar el cargo de Coordinador de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- De conformidad con lo previsto en los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; así como en los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de las Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas; se emitió por parte del colegio electoral, la Convocatoria para la Jornada Electiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2023-2024, con el objeto de convocar a la elección y/o reelección de las Coordinaciones y Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia. En términos de lo anterior, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de los Lineamientos para la Elección y/o Reelección que nos ocupan, se somete a consideración de los que integramos este Pleno, **la emisión del voto institucional** a favor de quien ocupará la Coordinación de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Secretario Ejecutivo proceda a solicitar el voto a las Comisionadas y Comisionado que conformamos el Pleno.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se procede a tomar el sentido del voto de las Comisionadas y Comisionado integrantes del Pleno del Instituto, respecto a la candidata registrada ante el Colegio Electoral para ocupar el cargo de Coordinador de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor de la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- favor de la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- favor de la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se informa a los integrantes del Pleno del Instituto, que el sentido del voto quedo en los siguientes términos:

<p style="text-align: center;">Acuerdo 1S.1.02/II/23.10.2023/01</p>	<p>El Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, aprobó por unanimidad emitir su voto institucional a favor de la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán; para ocupar el cargo de Coordinadora de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p>
--	---

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, tenemos el relativo a la lectura y aprobación del acta de la presente

sesión extraordinaria y las Comisionadas y Comisionado se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

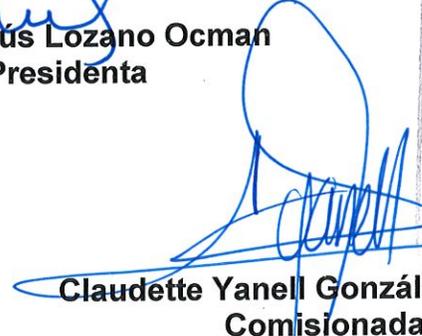
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Acuerdo 1S.1.02/II/23.10.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintitrés de octubre de dos mil veintitrés.
--	---

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veintitrés. Procédase a la firma en duplicado de la presente acta, para los efectos de que durante la jornada electiva se presente como el voto institucional de este Órgano Garante.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo



EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL 2023, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ EN DUPLICADO LA MISMA.